

**ANEXO**

**PROGRAMACIÓN DIDACTICA.**

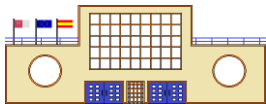
**(TECNOLOGÍA 3º ESO)**

**Curso 2019/2020**

**I.E.S. Herminio Almendros**

**Almansa, Albacete**





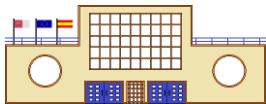
## 0.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestra Comunidad Autónoma, se aprobó la Instrucción 1/2020 de 13 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid-19 en los centros docentes de Castilla-La Mancha. Ambas medidas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Según las Instrucciones del 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/20 ante la situación de estado de alarma provocado por causa del brote del virus COVID-19, las programaciones didácticas se deberán modificar y *"se deberá reflejar la incidencia de las medidas de flexibilización y acomodación de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidas en las presentes instrucciones en los criterios de calificación y promoción y hacerlas públicas. Con el fin de informar a las familias y al propio alumnado, los centros docentes harán públicas estas modificaciones. Esta comunicación se realizará preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0"*. Según estas mismas instrucciones *"es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias"*.

Es por estos motivos por los que presentamos el presente Anexo que haremos público en la página web del centro para el conocimiento del resto de la comunidad educativa y que modifica la programación didáctica de la materia de TECNOLOGÍA en 3º ESO, siendo una asignatura obligatoria.

Este Anexo se centrará en cuatro aspectos: secuenciación y temporalización de los contenidos, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado (metodología), criterios de calificación e inclusión educativa porque entendemos que son los aspectos que se modifican respecto a la programación didáctica de principios de curso debido a la nueva situación educativa.



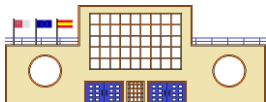
## 1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### 1.1.- SECUENCIACIÓN

En cuanto a la secuenciación, vamos a seleccionar los estándares que planificamos evaluar en el tercer trimestre del curso 2019/20 indicando los criterios de evaluación de los que proceden. Estos estándares son los que consideramos más relevantes o básicos.

Tenemos previsto evaluar de las UNIDADES DIDÁCTICAS MÁQUINAS Y MECANISMOS Y CORRIENTE ELÉCTRICA, que pertenecen al BLOQUE IV Estructuras y Mecanismos, lo siguiente:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
<p>1. Identificar y analizar los mecanismos y elementos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.</p>	<p>1.1. Analiza la ventaja mecánica en distintos mecanismos, identificando los parámetros de entrada y salida y su relación de transmisión.</p> <p>1.2. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico, describiendo cómo se transforma o transmite el movimiento y el funcionamiento general de la máquina.</p>
<p>3. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con elementos eléctricos y electrónicos.</p>	<p>3.3. Resuelve circuitos eléctricos y electrónicos aplicando la ley de Ohm para calcular las magnitudes eléctricas básicas.</p>



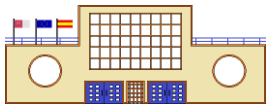
También trabajaremos el BLOQUE 5: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, no se incluye en una unidad didáctica concreta, pero se entiende que ahora más que nunca impregna todo el trabajo "a distancia". Es un estándar que se trabaja en las tres evaluaciones.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
1. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.	1.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información a través de internet de forma colaborativa de forma responsable y crítica.

### 1.2.- TEMPORALIZACIÓN

La nueva temporalización de TECNOLOGÍA de 3º de ESO es la siguiente:

		UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMER TRIMESTRE	1	UDAD 0 TECNOLOGÍA Y PROCESO TECNOLÓGICO
	2	UDAD 1 EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN GRÁFICA
SEGUNDO TRIMESTRE	3	UDAD 1 EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN GRÁFICA
	4	UDAD 2 MATERIALES PLÁSTICOS
TERCER TRIMESTRE		PARTE DE UNIDADES MECANISMOS Y CORRIENTE ELÉCTRICA
		REFUERZO Y AMPLIACIÓN DE LAS UNIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE, ASÍ COMO TAREAS DE RECUPERACIÓN



## **2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)**

### **2.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Desde el inicio del confinamiento trabajamos a través de la plataforma de Google llamada CLASSROOM y NEWEDMODO, según preferencia de la profesora. Ya estábamos acostumbrados a trabajar con ellas, las usábamos durante los dos primeros trimestres. De las 2 horas a la semana que tiene la materia, una la hacemos en el aula de informática.

En estas plataformas las profesoras pueden proponer tareas con fecha de entrega. Los alumnos envían sus trabajos o bien en Word o mediante fotos, si es de su cuaderno, incluso en forma de presentaciones power point.

Se suele proponer tarea un día de la semana y se da un plazo semanal o quincenal para entregas. Nos comunicamos a través de mensajes en la plataforma o correos electrónicos. Si es necesario contactar con los padres usamos DELPHOS PAPAS 2.0

Las tareas propuestas suelen ser: búsquedas por internet para buscar respuestas a distintas cuestiones, también se seleccionan tareas realizables con su libro de texto, tipo hacer esquemas, resúmenes, dibujos, ejercicios. Todo ello se completa con visionado de vídeos seleccionados entre la gran cantidad que hay en la red.

### **2.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Estamos valorando las tareas que envían los alumnos que son las que se han indicado anteriormente.

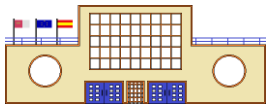
## **3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La idea es valorar los estándares trabajados, que son menos de lo previstos en circunstancias normales, obviamente.

Esta circunstancia por otra parte asegura que este último trimestre no resulte en ningún caso perjudicial para la nota del curso.

### **3.1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES**

Los alumnos con alguna evaluación suspensa la recuperan a través de distintos trabajos. Por ejemplo, se les ha reenviado el examen que no superaron en clase para hacer en casa con todos los medios a su alcance. Eso sí la nota no podrá superar el bien.



### **3.2.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO LA MATERIA EN EL CURSO ANTERIOR**

El alumnado que no superó la TECNOLOGÍA del curso pasado, la superará entregando correctamente en tiempo y forma las actividades y problemas de nuestro Plan de Refuerzo de Asignaturas Pendientes.

La calificación definitiva se acordará entre la profesora de la materia de este curso y la jefa departamento, después de valorar las distintas actividades.

### **4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA**

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades.

En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad de nuestro departamento y de los docentes que lo integramos consiste en evaluar las tareas que se planifican semanalmente de cada uno de los alumnos y alumnas que integran cada uno de los grupos en cada nivel educativo.

En este sentido la actuación de todos los docentes de este departamento está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y llevando a la práctica el verdadero sentido de la inclusión educativa.

Tanto a nivel de centro debido a la planificación de la actividad lectiva no presencial mediante la entrega de tareas semanales, como a nivel de aula, ya que están destinadas a favorecer el aprendizaje de todo el alumnado, pero sobre todo a nivel individual ya que las tareas están destinadas a desarrollar las capacidades de cada alumno o alumna, teniendo en la corrección del error el motivo fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.